

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CESION DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA

SOUTH PACIFIC CORPORATION S.A. SOUTH PAC.

A FAVOR DE

INLOGTRANS S.A.

CUANTIA: USD \$ 84.00

DI 2 COPIAS + 2

M.M.S.

ESCRITURA NUMERO 2016-17-01-02-P

En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, Capital de la Republica del Ecuador, hoy DIEZ Y NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ante mi Doctora PAOLA DELGADO LOOR, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO, comparecen: Por una parte y en calidad de CEDENTE, la compañía SOUTH PACIFIC CORPORATION S.A. SOUTH PAC, legamente representada por su Gerente General y Representante Legal el señor JORGE ISAAC ARIAS GALEAS y como CESIONARIA la Compañía INLOGTRANS S.A., legamente representada por su Gerente General el señor HERNAN FRANCISCO VILJACIS MERINO. Los Comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, legalmente capaces para obligarse y contratar, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía que en copia certificada adjunto como

habilitantes, y dicen: Que elave a escritura publica el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo a continuación es el siguiente. SEÑORA NOTARIA: En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo sirvase incorporar la presente Cesión de Participaciones que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA:- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente Escritura por una parte y en calidad de CEDENTE, la compañía SOUTH PACIFIC CORPORATION S.A. SOUTHPAC, legamente representada por su Gerente General y representante legal el señor JORGE ISAAC ARIAS CALERS y como CESIONARIA la Compañía INLOTHANS S.A., legamente representada por su Gerente General el señor HERNAN FRANCISCO VILLACIS MERINO, Los Comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.- La compañía "INTERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE ENVAQUE CIA. LTDA." fue constituida mediante Escritura Pública otorgada ante Notario, Doctor Juan Del Pozo Castañón, Notario Público Vigésimo Octavo del Cantón Quito, el nueve de Enero de mil novecientos ochenta y siete e inscrita en el Registro Mercantil el diez y nueve de Mayo de mil novecientos ochenta y siete, con un capital social actual de ocho mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.

DOCE.- La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

INLOGTRANS S.A. TERCERA.- CESIÓN.- Con estos antecedentes mediante el presente instrumento se realiza la cesión de participaciones de la Compañía "MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA", de la siguiente forma: La compañía SOUTH PACIFIC CORPORATION S.A. SOUTH PAC cede dos mil noventa y nueve participaciones con un valor cada una de cero coma cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América a favor de la Compañía INLOGTRANS S.A. La cedente declara expresamente que transfiere las participaciones cedidas sin reserva de ninguna clase y que no tiene ningún reclamo que formular por este concepto a la cesionaria quien ha procedido a cancelar el valor de ochenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América correspondientes a las participaciones cedidas. CUARTA.- Por su parte, la Cesionaria acepta la cesión de participaciones que se realiza por medio de la presente escritura y declara que no tiene ningún reclamo que formular a la cedente. QUINTA.- Instrumentada la cesión la Compañía INLOGTRANS S.A. pasa a ser nueva socia de la Compañía. SEXTA.- De esta escritura de cesión se tomará nota al margen de la escritura original de constitución de la compañía, al margen de su inscripción en el Registro Mercantil y en el libro correspondiente de la compañía. Usted Señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo. HASTA AQUÍ LA MINUTA. La misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal y se halla firmada por el Doctor Juan Isaac Lovato Saltoz Abogado, con matrícula profesional signada con el número cinco mil ocho del Colegio de Abogados de Pichincha. Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se han observado todos y cada uno de los preceptos legales y requisitos establecidos



en la ley notarial; y, leída que les fue por mí la Notaría,
se ratifican y para constancia firman conmigo, en unidad de
acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría,
de todo lo cual doy fe.



SR. JORGE ISAAC ARIAS GÁLVEZ.

C.C: 170892304



SR. HERNÁN FRANCISCO VILLACÍS MERINO.

C.C: 171057344

DRA. FRANK DELGADO LOOR.

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "MATERPACKIN
INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA" CELEBRADA EL DIA 19 DE
DICIEMBRE 2014.

En la ciudad de Quito DM, a los 19 días del mes de Diciembre del año 2014, en el local social de la Compañía ubicado en Avenida 10 de Agosto 846-77 y Las Netamas, los socios de la Compañía MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA., siendo las 14h00; proceden a celebrar la Junta General Universal de socios de la Compañía.

Asisten a la Junta los siguientes socios:

La Compañía SOUTH PACIFIC CORPORATION S.A. SOUTHPAC representado por JORGE ISAAC ARIAS GALEAS es propietaria de 209.999 participaciones de 0,04 centavos de Dólar de los Estados Unidos de América, equivalentes a 8,399.96 Dólares de los Estados Unidos de América.

La señora Marieta Galeas viuda de Arias, representando la sucesión de Don LIBORIO ISAAC ARIAS BASANTES HRDROS, según consta de Poder Especial, que son propietarios de 1 participación de 0,04 Dólar de los Estados Unidos de América, equivalentes a 0,04 Dólares de los Estados Unidos de América.

Luego de comprobar la asistencia de la totalidad del capital social pagado de la Compañía, se procede a celebrar la presente Junta General Universal de socios de la Compañía "MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA"

Por lo tanto, Preside esta junta el señor JORGE ISAAC ARIAS GALEAS, en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario FRANCISCO XAVIER ARIAS GALEAS. A continuación se declara instalada la sesión para proceder a tratar el siguiente punto que consta en el orden del día:

- * Autorización de la cesión de 207.900 participaciones que hace la compañía SOUTH PACIFIC CORPORATION S.A. SOUTHPAC a la Compañía INTEGRACIÓN LOGISTICA INLOG S.A y 2.099 participaciones a la Compañía INLOGTRANS S.A. Autorización de la cesión de 1 participación que hace ARIAS BASANTES LIBORIO ISAAC HRDROS. a la Compañía INLOGTRANS S.A.

Una vez que el punto del orden del día ha sido aprobado por los presentes, toma la palabra el señor FRANCISCO XAVIER ARIAS GALEAS quien propone la autorización de la cesión de 207.900 participaciones que hace la compañía SOUTH PACIFIC CORPORATION S.A. SOUTHPAC a la Compañía INTEGRACIÓN LOGISTICA INLOG S.A y 2.099 participaciones a la Compañía INLOGTRANS S.A. Además que se autorice la cesión de 1 participación que hace ARIAS BASANTES LIBORIO ISAAC HRDROS. a la Compañía INLOGTRANS S.A. Por ser conveniente para los intereses de la Compañía MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA".

Lo que es aceptado por unanimidad por los presentes y resuelven encargar al Gerente General suscriba cuanto documento se requiera y realice los actos y pagos necesarios para perfeccionar lo resuelto por la Junta General.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de leerla se aprueba por unanimidad de los socios asistentes siendo las 15h00.

Para constancia de lo actuado y resuelto, firman el acta, los socios asistentes.

Compañía SOUTH PACIFIC CORPORATION S.A. SOUTH PAC
JORGE ISAAC ARIAS GALEAS
Representante Legal
Socia

Marieta Galeas
 Apoderada Don LIBORIO ISAAC ARIAS BASANTES HERREROS
 Socio

AYUDAR A DESARROLLAR EL CANTÓN QUITO
 De oportunidad para el emprendedor en el sector de la construcción, el **SECTOR AEREO** y el **SECTOR MARÍTIMO** que se presenta a continuación en las **CORPORACIONES AEROPORTUARIAS** y **PORTUARIAS** de la ciudad de QUITO, para que los interesados puedan solicitar información y/o realizar el trámite de inscripción en el **Registro de la Propiedad** de la ciudad de QUITO.

Dr. Pooja Duggu Loke
Assistant Professor, C. Chandrababu Naidu



SEÑORA DOCTORA

PAOLA DELGADO LOOR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO:

Presente.-

Por medio de la presente, certifico que en la Junta Universal de socios de la Compañía "MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA" celebrada el día 19 de Diciembre del 2014 se aprobó por unanimidad de los socios presentes la siguiente cesión de participaciones:

La cesión de 2.099 participaciones que hace la compañía SOUTH PACIFIC CORPORATION a la Compañía INLOGTRANS S.A.

Atentamente;

FRANCISCO XAVIER ARIAS GALEAS

MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA
RUC.

Señor
FRANCISCO XAVIER ARIAS GALEAS
Presente

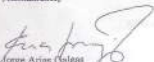
Estimado señor Arias:

Por la presente tengo el agrado de comunicar a Usted que la Junta Universal Extraordinaria de Socios de **MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.** en sesión realizada el día de hoy, acordó por unanimidad reelegirlo a Usted en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de **TRES AÑOS** con los deberes y atribuciones constantes en los Estatutos Sociales, cargo que desempeñará a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En calidad de **GERENTE GENERAL** ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA. fue constituida por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo de Quito, el 9 de enero de 1987 e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de mayo de 1987, bajo el número 575, tomo 118. Reformó sus Estatutos por escritura pública otorgada el 4 de mayo del 2.006 ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón, inscrita en el Registro Mercantil el 13 de julio del 2.006

Atentamente,



Jorge Arias Galeas
Secretario Ad Hoc

En Quito, con fecha 26 de mayo del 2.014, acepto el cargo de Gerente General al que se refiere el nombramiento que antecede.



FRANCISCO XAVIER ARIAS GALEAS
GERENTE GENERAL
CC 170727293-4

Registro Mercantil de Quito

Registro Mercantil de Quito

CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN/NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSERTO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTA EN ESTE REGISTRO, CUYO VALOR SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPITIENDO:	20380
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7523
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	26/05/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	26/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MATERIAKON INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1705772934	ARIAS GALEAS FRANCISCO	GERENTE GENERAL	3 AÑOS
	KAMIER		

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RMF 579 DEL: 28/05/1987 NOT. VIGESIMO OCTAVO DEL: 06/01/1987 REF. ESTRI. RMF 1782 DEL: 13/07/2006 NOT. VIGESIMO NOVENO DEL: 04/05/2005 D.P.
--

CUALQUIER EMENDACIÓN, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2014



AL: MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 00-14-000000-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "SOUTH PACIFIC CORPORATION S.A. SOUTH PAC"
CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE 2014.



En la ciudad de Quito DM; a los 19 días del mes de Diciembre del año 2014, en el local social de la Compañía ubicado en Avenida 10 de Agosto N46-77 y Las Betumas, los socios de la Compañía "SOUTH PACIFIC CORPORATION S.A. SOUTH PAC", siendo las 08:00, proceden a celebrar la Junta General Universal de socios de la Compañía.

Asisten a la Junta los siguientes socios:

La Compañía "TEXPRINT CIA. LTDA.", representado SONIA MARILU CLYMENIA VALENCIA PRODARO propietaria de 742.00 acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América, equivalentes a 742.00 Dólares de los Estados Unidos de América.

El señor MICKY RODRIGUEZ ARIAS, como apoderado de la señora MARTHA LONIA ARIAS BASANTES, propietaria de 924.00 acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América, equivalentes a 924.00 Dólares de los Estados Unidos de América.

El señor DIEGO CLEMENTE ARIAS GALEAS, propietario de 264.00 acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América, equivalentes a 264.00 Dólares de los Estados Unidos de América.

El señor FRANCISCO XAVIER ARIAS GALEAS, propietario de 352.00 acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América, equivalentes a 352.00 Dólares de los Estados Unidos de América.

El señor JORGE ISAAC ARIAS GALEAS, propietario de 330.00 acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América, equivalentes a 330.00 Dólares de los Estados Unidos de América.

La señora MARIETA ALICIA GALEAS CALDERON, propietaria de 88.00 acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América, equivalentes a 88.00 Dólares de los Estados Unidos de América.

El total de acciones de la Compañía es de 2.200, de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, dando un total de 2.200 Dólares de los Estados Unidos de América.

Luego de comprobar la asistencia de la totalidad del capital social pagado de la Compañía, se procedió a celebrar la presente Junta General Universal de socios de la Compañía "SOUTH PACIFIC CORPORATION S.A. SOUTH PAC".

Por lo tanto, Preside esta junta el señor FRANCISCO XAVIER ARIAS GALEAS, en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario JORGE ISAAC ARIAS GALEAS. A

[Handwritten signature]
19/12/14

contribución se decidirá en adelante la sesión para proceder a tratar el siguiente punto que se inicia en el orden del día:

- Cesan que realiza la Compañía SOUTH PACIFIC CORPORATION S.A. SOUTHPAC a las Compañías INTERCOMERCIO LOGÍSTICA INLOG S.A. y a INLOGTRANS S.A. de las participaciones de su propiedad en la Compañía "MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA".
- Una vez que el punto del orden del día ha sido aprobado por los presentes, toma la palabra el señor FRANCISCO JAVIER ARIAS GALEAS quien propondrá a la Junta que es necesario realizar la cesión por parte de la Compañía SOUTH PACIFIC CORPORATION S.A. SOUTHPAC de 207.900 participaciones a las Compañías INTERCOMERCIO LOGÍSTICA INLOG S.A. y 2.009 participaciones a INLOGTRANS S.A. de la Compañía "MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA". Por ser conveniente a los intereses de la Compañía.

Lo que es aceptado por unanimidad por los presentes y resuelven encargar al Gerente General suscribir cuanto documento se requiera y realice los actos y pagos necesarios para perfeccionar lo resuelto por la Junta General.

En otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de hecha se aprueba por unanimidad de los socios asistentes siendo las 09H00.

Para constancia de lo actuado y resuelto, firmen el acta, los socios asistentes.


(FRANCISCO) ARIAS BASCOTES
Socio

MICKEY RODRIGUEZ ARIAS
Agente


Francisco Arias



JORGE ISAAC ARIAS GALEAS
Socio

Carlos F. de Vargas

MARIETA ALICIA GALEAS CALDERON
Socio

[Signature]

Compañía TEXPRINT CIA. LTDA
SONIA MARILU CLYNNIA VALENCEIA PROANO
Representante Legal
Socia

[Signature]

DIEGO CLEMENTE ARIAS GALEAS
Socio

Quito, 2 de diciembre del 2013

Señor Licenciado
JORGE ISAAC ARIAS GALEAS
Presente

Estimado licenciado Arias:

Por la presente tengo a bien comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de South Pacific Corporation S.A. SOUTHPAC, en sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad relegirlo a Usted GERENTE GENERAL de la Sociedad por el período estatutario de DOS años, a contar desde la fecha de inscripción de este nombramiento. En tal calidad usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

South Pacific Corporation S.A. - SOUTHPAC - fue constituida mediante Escritura pública otorgada el 5 de noviembre de 1998, ante el Notario Vigésimo de Quito, señor doctor Guillermo Buenadía Endara. La Escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón el 19 de marzo de 1997 bajo el número 06455 del Repertorio.

Muy atentamente,


Francisco Arias Galeas
Presidente de la Junta

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de South Pacific Corporation S.A. SOUTHPAC en Quito, 2 de diciembre del 2013


JORGE ISAAC ARIAS GALEAS
GERENTE GENERAL
CC 170492360-4

REGISTRO MERCANTIL DEL CAJÓN QUITO

COMISIÓN DE INICIACIÓN Y PLAN DE ASESORIA



EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTA EN ESTE REGISTRO
DE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

BOGOTÁ DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE CEMENTO GENERAL

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3742
FECHA DE INSCRIPCIÓN	25/01/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3086
LIBRO DE INSCRIPCIONES	

COLLEGE OF BUSINESS ADMINISTRATION

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MONITORIAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMBRADORA:	AUTORIZADA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	09/12/2013
FECHA CANCELACION:	02/12/2013
REGISTRO DE LA COMPAÑIA:	SOUTH PACIFIC CORPORATION S.A. SOUTHPAC
CONVOCATORIA DE LA COMPAÑIA:	CUETO

TABLE 1. *Continued*

Identificación	Nombre y Apellido	Cargo	Edad
1704623624	ARIAS GALLO JORGE	GERENTE GENERAL	2 años
	ISSAC		

nomme directeur de

CLAVES: RMA 647 DEL 10/05/1997 NOTARIA 20 DEL 05/11/1996 JC

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE LEY, LA IRREVOCABILIDAD DE LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE LEGISLACIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

Fecha de emisión: cuarto. A principios del mes de enero de 2014

UN MUNICIPIO AGRIQUE LOPEZ
SISTEMA DE REGADIOS DEL CANTÓN QUITO

ALQUILER DE PISO EN EL CENTRO DE MADRID

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYOS DATOS SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPETITORIO:	2762
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/01/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1086
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMBRADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	02/12/2013
FECHA ACEPTACIÓN:	02/12/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOUTH PACIFIC CORPORATION S.A. SOUTHPAC
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704923//04	ARIAS GALEAS JORGE ISAAC	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RMC 867 DEL: 19/03/1997 NOTARIA 20 DEL: 01/11/1996 JC

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍAS DE JENER DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE 956-70 Y GASPAR DE VILLARDEL

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"INLOGTRANS S.A." CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE 2014.**

En la ciudad de Quito DM, a los 19 días del mes de Diciembre del año 2014, en el local social de la Compañía ubicado en la calle Lizardo Becerra S2-310 y Panamericana Norte, los socios de la Compañía **INLOGTRANS S.A.**, siendo las 9h00; proceden a celebrar la Junta General Universal de socios de la Compañía.

Asisten a la Junta los siguientes socios:

La Compañía INTEGRACION LOGÍSTICA INLOG S.A., propietaria de 2,700.00 acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América, equivalentes a 2,700.00 Dólares de los Estados Unidos de América.

El señor FRANCISCO XAVIER ARIAS GALEAS, propietario de 150.00 acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América, equivalentes a 150.00 Dólares de los Estados Unidos de América.

El señor HERNAN FRANCISCO VILLACIS MERINO, propietario de 150.00 acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América, equivalentes a 150.00 Dólares de los Estados Unidos de América.

El total de acciones de la Compañía es de 3.000, de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, dando un total de 3.000 Dólares de los Estados Unidos de América.



Luego de comprobar la asistencia de la totalidad del capital social pagado de la Compañía, se procede a celebrar la presente Junta General Universal de socios de la Compañía **INLOGTRANS S.A.**

Por lo tanto, Preside esta junta el señor FRANCISCO XAVIER ARIAS GALEAS, en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor HERNAN FRANCISCO VILLACIS MERINO. A continuación se declara instalada la sesión para proceder a tratar el siguiente punto que consta en el orden del día:

- Autorización de Compra de Participaciones de la Compañía **MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE C.LTDA.**

Una vez que el punto del orden del día ha sido autorizado por los presentes, toma la palabra el señor HERNAN FRANCISCO VILLACIS MERINO quien propone a la Junta que para **INLOGTRANS S.A.** es necesario invertir en la compra del 1% de participaciones correspondientes a 2100 participaciones de la Compañía **MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.** Con el fin de incursionar en actividades industriales para complementar las actuales que realiza **INLOGTRANS S.A.**

Lo que es aceptado por unanimidad por los presentes y resuelven encargar al Gerente General suscriba cuanto documento se requiera y realice los actos y pagos necesarios para perfeccionar lo resuelto por la Junta General.





Sin otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de leerla se aprueba por unanimidad de los socios asistentes siendo las 10h00.

Para constancia de lo actuado y resuelto, firman el acta, los socios asistentes



FRANCISCO XAVIER ARIAS GALEAS
Socio y Presidente



HERNAN FRANCISCO VILLACIS MERINO
Socio y Gerente



INTEGRACION LOGISTICA INLOG S.A.,
Representante Legal
HERNAN FRANCISCO VILLACIS MERINO

INLOGTRANS SA

Quito, 29 de octubre del 2012

Señor Ingeniero
HERNAN FRANCISCO VILLACIS MERINO ✓
Presente

Estimado Ingeniero VILLACIS:

Por la presente tengo el agrado de comunicar a usted que en la primera Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **INLOGTRANS SA**, celebrada el día de hoy, se acordó por unanimidad designar a Usted en el cargo de **GERENTE GENERAL** por el período estatutario de **DOS AÑOS**, a contarse desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con el artículo Vigésimo Octavo de los Estatutos en el ejercicio de su cargo a Ud. le corresponde la representación legal, judicial o extrajudicial de la compañía.

INLOGTRANS SA se constituyó con fecha 21 de septiembre del 2012, ante el Notario Veintinueve del Cantón Quito Dr. Rodrigo Salgado, y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 24 de octubre del 2012.

Deseándole muchos éxitos en el desempeño de sus funciones.

Muy atentamente,


Miren Torontegui Martinez
Secretaria Ad Hoc.

Acepto en la ciudad de Quito con fecha 29 de octubre del 2012, el nombramiento que antecede y me comprometo a desempeñarlo con sujeción a la ley.



HERNAN FRANCISCO VILLACIS MERINO
1710593144

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

folio el N° **15045**

Registro de **143**

Nombres y Apellidos N°

6 NOV 2012

Quito, **6 NOV 2012**

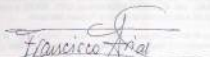
REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rodrigo Toranzo Aguirre Lagos
Notario Mercantil del Cantón Quito

Sin otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de leerla se aprueba por unanimidad de los socios asistentes siendo las 10h00.

Para constancia de lo actuado y resuelto, firman el acta, los socios asistentes.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Francisco Arias'.

FRANCISCO XAVIER ARIAS GALEAS
Socia y Presidente

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Hernan Villacis'.

HERNAN FRANCISCO VILLACIS MERINO
Socio y Gerente

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Hernan Villacis'.

INTEGRACION LOGISTICA-INLOG S.A.,
Representante Legal
HERNAN FRANCISCO VILLACIS MERINO

Se Otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA copia certificada de la escritura de
CESION DE PARTICIPACIONES, otorgado por SOUTH PACIFIC CORPORATION
S.A SOUTH PAC, a favor de INLOGTRANS S.A, debidamente firmada y sellada en Quito,
a diez y nueve de diciembre del dos mil catorce.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO




Dra. Paola Delgado Lora
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZON: SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA., OTORGADA ANTE EL DOCTOR JUAN DEL POZO CASTRILLON CON FECHA 9 DE ENERO DE 1987, CUYO ARCHIVO SE ENCUENTRA ACTUALMENTE A MI CARGO, MEDIANTE SUBROGACION NÚMERO NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO GUION DE GUION UPTI, DE FECHA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, DE FECHA VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE, SOBRE LA CESION DE PARTICIPACIONES QUE ANTECEDE. QUITO A, 30 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE.



DRA. PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON SUBROGANTE
DE LA NOTARIA VIGÉSIMO OCTAVA

Jorge Andrés Acosta Holguín



NOTARIO 28^{va}


Dra. Paola Delgado Loor
perrota-accuata del, Cantón orito



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	489
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	23
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1792406210001	INLOGTRANS S.A.	Quito	CESIONARIO	No Aplica
1791343794001	SOUTH-PACIFIC CORPORATION S.A. SOUTHPAC	Quito	CEDENTE	No Aplica

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	19/12/2014
NOTARÍA:	NOTARÍA SEGUNDA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DRA. PÁGLA DELGADO LOOR
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	8400,00

5. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 2.099 PARTICIPACIONES DEL VALOR DE 0.04 CENTAVOS DE DOLAR A FAVOR DEL CESIONARIO.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 575 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 29 DE MAYO DE 1987.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL



PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002483/2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 4 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

